

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 035 045**

②1 Número de solicitud: U 9602307

⑤1 Int. Cl.⁶: B60J 3/02

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **29.08.96**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.03.97**

⑦1 Solicitante/s: **Salvador Reinaldos Navarro
Colmenarico - Edif. Gran Cinema, 7-2°C
30800 Lorca, Murcia, ES
Antonio Bastida Peñas**

⑦2 Inventor/es: **Reinaldos Navarro, Salvador y
Bastida Peñas, Antonio**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Parasol doble convertible lateral perfeccionado.**

ES 1 035 045 U

DESCRIPCION

Parasol doble convertible lateral perfeccionado.

Objeto de la invención

La presente invención tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, consiste en un nuevo parasol doble convertible lateral, mediante varias piezas que más adelante se describen y tiene aplicación en el sector de la automoción.

Su principal fin y objetivo de esta invención es la de servir de protección solar al conductor y a su acompañante tanto frontal como lateral, en el interior del vehículo en cuestión, aportándole un mayor confort y seguridad en la conducción del mismo, como sustituto de otros parasoles tradicionales y usados dentro del sector del automóvil.

Descripción de la invención

Para conseguir los objetivos anteriormente citados, la invención consiste en un nuevo parasol, compuesto por dos piezas fundamentales, una frontal base (1) equipada por dos ejes, uno superior (3) que le permite movilidad con respecto al punto inferior arriba o abajo y otro eje (4) en el lateral, que sirve de unión con la otra pieza frontal

auxiliar (2), dotando a esta última de movimiento de giro derecha-izquierda, pudiendo ir alojado en interior del techo, siendo extraído para su uso.

Permite, mediante su movilidad en diferentes sentidos, garantizar la absoluta protección solar, aún estando situado el sol y el vehículo formando cualquier ángulo.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de lo expuesto en esta memoria descriptiva, y formando parte integral de la misma se acompaña en la página correspondiente a dibujos en la que con carácter ilustrativo, y no limitativo, se ha presentado objeto de la invención.

Breve enunciado de las figuras

En la figura 1ª se muestra una figura en perspectiva del parasol doble convertible lateral perfeccionado, compuesto por dos piezas fundamentales, permitiendo movilidad arriba-abajo.

En la figura 2ª se muestra una vista en perspectiva del parasol doble convertible lateral perfeccionado, compuesto por dos piezas fundamentales. En la figura se observa desplegado, con movimiento derecha-izquierda.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Parasol doble convertible lateral perfeccionado, **caracterizado** por estar formado por dos piezas fundamentales: una frontal base (1), equipada por dos ejes, uno superior (3) que le permite movilidad arriba-abajo con respecto al punto infe-

rior y otra en un lateral (4) que sirve de unión con la otra pieza frontal auxiliar (2), dotando a esta última de movimiento de giro derecha-izquierda.

2. Parasol doble convertible lateral perfeccionado según reivindicación 1^a, **caracterizado** por poder ir empotrado dicho parasol en el techo del vehículo, y ser extraído para su uso.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

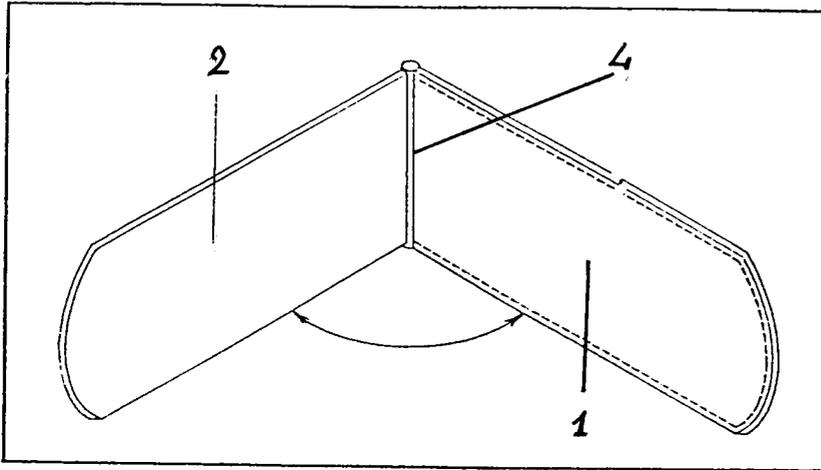


Figura 1

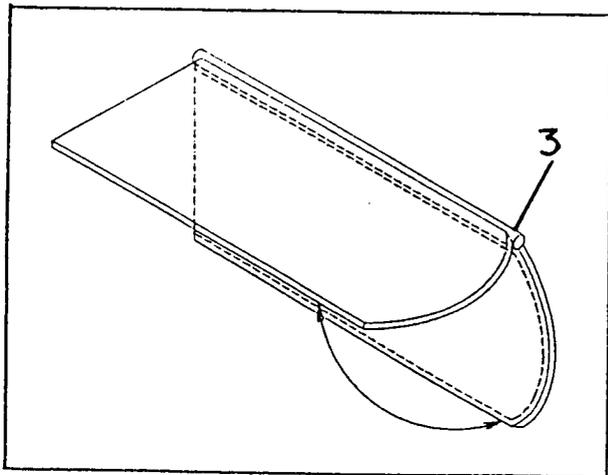


Figura 2